

CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO, como Gerente de Atención Sanitaria y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD (Actualmente INGESA) sobre delegación de atribuciones

RESUELVE

Aceptar la propuesta de la Comisión de Selección constituida para la evaluación de los méritos presentados para la cobertura con carácter temporal de plaza vacante de **ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA (Grupo I) en Atención primaria, dependiente de la Gerencia de Atención Sanitaria del INGESA en Ceuta**, convocada con fecha **9 de agosto de 2023**, y **ASIGNAR** la misma a **Dña. Dra. Celia Blanca Alarcón Biondi** con D.N.I. *****1520**** con fecha de efectos de 8 de noviembre de 2023.

Siendo la puntuación final de los aspirantes:

Nombre y Apellidos	Experiencia Profesional	Aspectos formativos	Act. científicas, docencia	TOTAL puntos
Natalia Pérez Rivero	0,00 pts.	14,75 pts.	5,15 pts.	19,90
Belén Parres Ostio	0,00 pts.	2,08 pts.	0,00 pts.	2,08
Antonio Martín Torres	0,00 pts.	6,90 pts.	0,75 pts.	7,65
Sukaina Abdeselam Zebda	0,00 pts.	3,58 pts.	0,00 pts.	3,58
Álvaro J. Carmona Rodríguez*	3,55 pts.	14,86 pts.	0,00 pts.	18,41
Celia Blanca Alarcón Biondi	0,00 pts.	27,40 pts.	0,00 pts.	27,40
Laura López Díaz	1,17 pts.	8,69 pts.	0,00 pts.	9,86

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/15 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o acudir directamente a la vía Jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de dos meses, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que para su derecho estime más conveniente.

Ceuta, 6 de noviembre de 2023

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA



Fdo.: Carlos Ramírez Rodrigo

Servicio de personal y RR.HH de Atención Primaria

Correo electrónico:
pemom.ap.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

EDIFICIO POLIFUNCIONAL
AVDA. DE OTERO S/N
51002 CEUTA
TEL.: 956 527 775
FAX: 956 527 785

